

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

16504 *Modificación presupuestaria 4/2013, por crédito extraordinario y suplemento*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 4/2013, por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 31 de julio de 2013, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D. 2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Partidas que se incrementan:

C. F.	C. E.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
920	850900	Adquisición de acciones	22.500,00
943	467000	Aportaciones a consorcios	1.500,00
231	623036	INVERSIONES INSTALACIONES SERVICIOS SOCIALES	37.000,00
340	623029	INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	25.000,00
151	600001	EXPROPIACIÓN ZONAS VERDES PÚBLICAS	14.0000

Partidas que se disminuyen:

C. F.	C. E.	DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN
162	449001	APORT. S.A. MUNICIPALES. RECOGIDA DE BASURAS	100.000,00

Sant Llorenç des Cardassar, 5 de setiembre de 2013

El Alcalde
Mateu Puigròs Sureda

